

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

## EL MENSAJE DE MAC-KINLEY

En la madrugada de hoy se han recibido extensos cablegramas de Washington, dando idea muy amplia de la parte del Mensaje de Mac-Kinley, referente a España.

Más adelante podrán ver nuestros lectores el pormenor.

En algunas ideas ha de ser prudente esperar a conocer el texto oficial para apreciar su carácter; pero las primeras noticias permiten desde luego afirmar que el Mensaje está bien lejos de responder a los rumores pesimistas que se habían esparcido.

Por el contrario, el Mensaje condena desde luego con resolución cuanto tienda al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos; hace justicia a la rectitud de propósitos del Gobierno liberal, y en vez de fijar los plazos de que se ha hablado, aun en el caso extremo de una mediación, consigna que solo habrían de emplearse medios pacíficos, para llegar a una solución honrosa.

No se formaría, por otra parte, juicio acertado del Mensaje de Mac-Kinley, si no se tuviera presente que aquel gobierno tiene también que luchar para el cumplimiento de sus deberes internacionales con una masa de opinión que nos es hostil, y que solo gusta de procedimientos extremos. Aun así, las concesiones hechas a esta corriente de opinión resultan oscuras al lado de la firmeza con que se defienden los más sanos principios de derecho público.

Por estas razones creemos que el Mensaje ha de ser bien recibido por las personas de juicio sereno, y que se ha de estimar como testimonio de los buenos propósitos que animan al presidente de los Estados Unidos en la cuestión cubana.

### Antes de la sesión.

Nueva-York 6.—El *New York Herald* publica un telegrama de Washington declarando que el Congreso ratificará los deseos del presidente de reconocer en España toda la libertad necesaria para el pleno engayo de su nuevo proyecto de autonomía en Cuba.

El mismo correspondiente que ha celebrado el *Intertribune* dice, sin embargo, que en el Congreso (reunión de Senado y Cámara de Representantes) hecho el escrutinio de las opiniones de todos sus miembros, ofrece el resultado total siguiente: 168 votos en favor de la intervención, 220 en contra.

Es evidente que triunfará el criterio de Mac-Kinley de dejar a España en libertad de practicar la autonomía. — *Reuter*.

### El discurso.

#### Cuba, España y los Estados Unidos.

Washington 6.

Transmito la parte del discurso de Mac-Kinley que se refiere a la cuestión cubana. Los demás puntos que abraza el Mensaje, no tienen interés ninguno para España.

El Mensaje comienza felicitando al Congreso por la paz y la buena voluntad que existen entre los Estados Unidos y todas las demás naciones.

Trata a continuación de la cuestión de la circulación monetaria, sobre cuyos términos omito hablar.

**Historia de la insurrección — La tenacidad cubana.**

El Mensaje consagra mucho espacio a la cuestión cubana, que considera, en suma, como el problema más importante que el gobierno norteamericano está llamado al presente a tratar.

Después de hacer una historia bastante detenida de las insurrecciones precedentes, el presidente trata de la revolución actual.

Al hablar de ésta, señala su notable crecimiento y la tenaz resistencia de los insurrectos contra fuerzas enormemente superiores.

**El Código civilizado de la guerra.**

Existe siempre en esta lucha — dice — y continúa siendo la causa de la destrucción de la propiedad, el desconocimiento y olvido por ambas partes de las prescripciones del Código civilizado de la guerra.

Esta situación — añade el presidente — da origen a las más graves inquietudes por la suerte de la isla y consecuencias de la guerra.

### El «self-government» dado por España.

Ninguno de los existe, por pacto de los Estados Unidos, de aprovecharse de las desgracias que sufre España.

Lo único que anhelamos es ver a los cubanos gozar en toda medida de la autonomía, del *self-government* otorgado por España, el cual es un derecho inalienable del hombre.

### La política anterior de exterminio. — Su fracaso.

Ocupándose de la política de la guerra seguida por el general Weyler, dice que con la concentración de los pacíficos por él ordenada, y a pesar de sus medidas de destrucción, fracasó completamente el plan de guerra por él seguido.

Dice que esa no era una guerra civilizada, sino una guerra de exterminio.

Contra estos abusos de los derechos de la guerra, el presidente declara que creyó que era de su deber protestar firmemente, lo cual hizo en muchas ocasiones.

### Las instrucciones a Woodford. — Lo que contenían.

Al llegar aquí el Mensaje resume las instrucciones dadas a Woodford, en las cuales el gobierno de los Estados Unidos comunicaba a España su deseo sincero de ayudarla en todo lo que condujera a la terminación de la guerra.

En ello los Estados Unidos buscaban de preferencia un resultado pacífico y duradero, que fuera justo y honroso al propio tiempo para España y los cubanos.

Se preguntaba también a España si no quería tomar como de iniciativa propia el hacer proposiciones para el arreglo de la cuestión.

Hicimos resaltar igualmente el hecho de que a la República norteamericana, como nación vecina y teniendo por ello intereses considerables en Cuba, no se le podía pedir otra cosa que el esperar un plazo razonable para permitir a España el que restableciera su autoridad y la paz y el orden en la isla.

### Ninguna humillación para España. — El texto exacto de las proposiciones. — Por qué no se publicó.

Añade el Mensaje, que en esas instrucciones dadas a Woodford no se podía comprometer los Estados Unidos a aguardar el resultado dado por un período indefinido.

A ninguna de las soluciones propuestas se le podría atribuir la menor idea de humillación para España.

El texto exacto de nuestras proposiciones no fué publicado, a fin de evitar dificultades a España.

Todo lo que nosotros esperábamos o pedíamos era que se encontrara pronto algún medio seguro a fin de restablecer la paz.

### La contestación de España. — Su cambio de política.

La respuesta de España, que no es nos dio por el Gobierno a quien hicimos la demanda sino por su sucesor, tiende a establecer la mejor inteligencia entre ambos países.

España — dice el Mensaje — aprecia en su verdadero valor las intenciones amistosas de los Estados Unidos, y reconoce que éstos están profundamente afectados en sus intereses por la guerra y que su deseo en favor de la paz es justo.

La respuesta declara también que el Gobierno español, teniendo en cuenta todas esas consideraciones, ha hecho un cambio de política de naturaleza eficaz para satisfacer a los Estados Unidos y pacificar a Cuba en un plazo razonable.

Con este fin, dice España en su respuesta, se introducirían reformas políticas dando al propio tiempo a las operaciones militares el debido carácter de humanidad.

Añade dicha respuesta que no manifestando los Estados Unidos las medidas que hubiesen de dar afecto a sus buenos oficios, España se consideraba con medios y libertad bastantes para conseguir aquel objeto.

### Lo que ofrece los Estados Unidos. — La libertad de España y el respeto a sus determinaciones.

La respuesta indicada sugiere la conducta que deben observar los Estados Unidos, que es dejar en plena libertad a aquella nación para dirigir las operaciones militares y establecer las reformas políticas.

Los Estados Unidos deberán, por su parte, esforzarse en respetar las obligaciones de neutralidad e impedir en adelante que lleguen a los insurrectos los socorros que recibían, bien entendido que no es admisible la suposición de que se prolongue indefinidamente la guerra.

### Justificación de cargos.

Mac-Kinley declara que la tendencia de España a acusar al gobierno americano de que no cumple los deberes internacionales, no tiene fundamento.

Los Estados Unidos — dice — no han enviado ninguna expedición militar, ni ha

salido ningún buque armado de sus costas para las de Cuba.

### La Constitución cubana. — Nada de anexion.

El presidente, refiriéndose a las nuevas reformas otorgadas a Cuba, dice que el código de moralidad impide a la nación americana pensar en anexionar Cuba por medio de la fuerza. Esto sería — añade — una agresión criminal.

### Negativa de la beligerancia.

Pasa a tratar el presidente de la cuestión de beligerancia, cuyo beneficio demandan con insistencia los insurrectos cubanos.

Cita a este propósito el Mensaje dirigido por el general Grant al Congreso de los Estados Unidos en Diciembre de 1871. En él declaraba aquel linfa americano que no estaban entonces justificados ni el reconocimiento de beligerancia ni el de independencia.

En la actualidad, el reconocimiento de beligerancia no reportaría ni a los que lo solicitan ni a los Estados Unidos ventaja alguna, mientras que serviría para justificar el derecho que alega España de visitar los buques en alta mar, y extender a sus acorazados ese mismo derecho, hasta los confines de las aguas jurisdiccionales americanas.

Así, pues, el presidente considera que el reconocimiento de beligerancia es en la actualidad inadmisiblemente imprudente.

### Reivindicación de poderes.

En último caso, si en lo porvenir se considerase oportuna tal medida, bien desde el punto de vista del derecho, bien desde el punto de vista del deber, esa facultad correspondería al poder ejecutivo, representado por el presidente, y de ninguna manera al poder legislativo.

### Cambio de política.

Señala el cambio de política que ha realizado España, concediendo las reformas y comprometiéndose a mitigar los horrores de la guerra como reza una contra la intervención, que solo podría fundarse en motivos de humanidad.

Y dice y asegura que el ejército español, lejos de emplearse en propagar la ruina y la desolación, se ocupará en proteger a los pacíficos que vivían a los trabajos ordinarios del campo.

### Elogio al Gobierno de España.

El presidente, reseñando el proyecto de autonomía cubana, dice que el Gobierno del Sr. Sagasta entra en una vía en la cual marcha con indiscutible buena fe.

Añade que en las pocas semanas transcurridas desde su adelantamiento al poder, ha dado pruebas de sinceridad, de las cuales no cabe dudar, y que no se daba, con ningún género de impacientes, dificultarle su tarea.

Hay que conceder a España probabilidades razonables de que pueda realizar sus esperanzas y probar la eficacia del nuevo orden de cosas.

### El relevo de Weyler.

España ha relevado al general cuyas órdenes brutales irritaron la opinión pública americana y sublevaron todo el mundo civilizado.

### Final.

En un porvenir próximo se demostrará si es posible que se realice una paz honrosa.

Yo lo creo probable. Pero si ocurren eventualidades nuevas, los Estados Unidos tendrán reservada su acción.

Entre tanto, el gobierno de la República, según de su derecho, continuará valiendo con cuidado por los intereses de los ciudadanos americanos y empleando todos sus esfuerzos para lograr esa paz honrosa.

Si llegara a suceder que nuestros deberes para con la civilización y con la humanidad nos obligasen a intervenir con la fuerza, no sería por nuestra culpa, y si tan sólo porque la necesidad de tal acción se manifestase con la bastante claridad para agradecer el apoyo y la aprobación del mundo entero. — *Reuter*.

### Más detalles.

Las anteriores noticias está tomadas de un telegrama de la *Agencia Reuter*, que publica nuestro colega *El Liberal*.

Este telegrama da una idea bastante clara del Mensaje; pero es más luminosa y completa la que facilita el impertinente cablegrama directo de Washington que inserta *El Imparcial*, que llena cinco columnas del número de hoy de este colega.

*El Imparcial* no ha regateado gastos ni esfuerzos para servir a sus lectores e ilustrar a su país, y esto le honra en alto grado, consignándonos nosotros gustosos, como tributo debido a la justicia.

Paes bien, del cablegrama de *El Imparcial*, tomamos estos conceptos ampliatorios:

### La beligerancia y los insurrectos.

«La insurrección no se ha apoderado de un solo punto de mar desde donde pueda enviar su bandera al exterior, ni tiene ningún medio de comunicación con las potencias extranjeras a no ser cruzando las líneas militares de sus adversarios.»

No reclama la determinación de nuestras relaciones con las dos partes que

intervienen en la lucha ningún recelo de que haya de perturbar complicaciones repetidas y difíciles a los barcos, tanto comerciales como de guerra, y a los agentes consulares de otras potencias.

Concediéndola como una cuestión de trámite, entiendo que la concesión de los derechos de beligerancia sería ahora imprudente y prematura, y entiendo también que al presente sería una medida que no tendría defensa ante el derecho.

### El derecho de visita y la beligerancia.

El derecho de visita y de fiscalización en los mares y el de captura de barcos y cargamentos de contrabando de guerra y la declaración de buena presa que reconoce la ley del Almirantazgo, han de ser forzadamente admitidos en virtud del derecho inercial como una consecuencia legítima de la proclamación de la beligerancia, mientras que en virtud de la concesión de iguales derechos de beligerancia determinada, por una ley pública a cada parte, se impondría a nuestros puertos limitaciones a ambas.

Estas limitaciones, iguales en apariencia, pesarian mucho en favor de España, puesto que ésta posee una armada y es dueña de todas las fortalezas de Cuba.

Sus derechos marítimos no solamente podrían ser afirmados por la acción militar en la isla, y hasta en el litoral de nuestras propias aguas territoriales.

Por tales razones, considero el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos como imprudente en la actualidad, e inadmisiblemente imprudente.

Si andando el tiempo se juzgara aceptable tal medida, como derecho y deber del poder ejecutivo, la adaptaría éste.

La intervención basada en motivos de humanidad ha sido aconsejada con frecuencia, y no ha dejado de ser tomada en cuenta por mí mismo analoga y arduamente; pero no debe adoptarse ahora tal medida, cuando es patente que ha ocurrido un cambio sembrado de esperanzas en la política de España en Cuba.

### La nueva y la anterior política.

Las vagas promesas de reformas después de la sumisión, no aportaban solución alguna al problema insular.

Con la sustitución de los jefes, por el antiguo sistema de hacer la guerra, sustituido por otro en armonía con la nueva política, que ya no pretenderá colocar a los cubanos en la terrible alternativa de tomar el fácil o sucumbir de miseria.

Se establecerán las reformas de acuerdo con las necesidades y circunstancias de los tiempos, y estas reformas, encaminadas a conceder plena autonomía a la colonia y a crear un eficaz derecho electoral y una administración del país por el país, habrá de conservar y afirmar la soberanía de España mediante una justa distribución de los poderes y cargas sobre una base de interés común, y que no se halla minada por un sistema de procedimientos egoístas.

Los primeros actos del nuevo gobierno van sancionados por esos honrosos campeonos.

La política de cruel rapia y de exterminio que durante tanto tiempo sublevó el sentimiento universal de humanidad, ha quedado anulada bajo el mando del nuevo jefe militar; se ha concedido un amplio indulto; se dice que se han adoptado ya medidas con objeto de remediar los horrores de la extenuación; y el poder de los ejércitos españoles, según se asegura, será empleado, no para extender las ruinas y la desolación, sino para proteger la restauración de las pacíficas empresas agrícolas y de las productivas industrias.

Que los anteriores procedimientos eran ineficaces para obtener la paz mediante la sumisión, es reconocido sin vacilaciones, y la ruina sin la conciliación habría inevitablemente de ensanchar para España la fidesidad de una posesión disputada.

Ya se han promulgado los decretos encaminados a la aplicación de las anunciadas reformas.

El texto completo de esos decretos no se ha recibido aún; pero tales como nos los da a conocer el sumario telegráfico de nuestro ministro en Madrid, todos los derechos civiles y electorales de los españoles de la Península son extendidos inmediatamente por disposición de la autoridad constitucional a los españoles de la colonia.

### La política de Sagasta. — El relevo de Weyler.

Que el Gobierno del Sr. Sagasta ha entrado en un camino en el cual es imposible retroceder con honra, es cosa indiscutible. Que en las pocas semanas que su Gobierno lleva de existencia ha dado pruebas de la sinceridad de sus declaraciones, es innegable. No impugnaré yo su sinceridad, ni deba tampoco permitirse que la impaciencia embarace la empresa que ha acometido.

Honradamente debemos a España y a nuestras amistosas relaciones con esa nación el darle una oportuna razón para realizar sus esperanzas y probar la anunciada eficacia del nuevo orden de cosas al cual se ha comprometido de una manera irrevocable.

Ha relevado al general cuyas órdenes brutales inflamaban la imaginación americana e indignaban al mundo civilizado. Ha modificado la horrible orden de concentración y se ha comprometido a cuidar de los abandonados y a permitir que los que quieren volver a cultivar sus campos puedan hacerlo, y así asegura la protección del Gobierno español en sus legítimas ocupaciones. Acaba de poner en li-

bertad a los prisioneros del *Competitor*, antes condenados a muerte, y que habían servido de asunto a frecuente correspondencia diplomática durante éste y el anterior gobierno. No hay ya ni un solo soldado americano detenido o cumpliendo condena en Cuba, de quiza tenga conocimiento este gobierno.

### El porvenir.

El porvenir próximo demostrará si hay probabilidades de conseguir la indispensable condición de una paz honrada, justa, para los cubanos y para España, al par que equitativa para nuestros intereses; tan íntimamente ligados con el bienestar de Cuba.

Si esa paz no se consigue, no quedará más remedio que afrontar la necesidad de que los Estados Unidos emprendan otra suerte de acción.

### Anhelos de paz.

Si en lo sucesivo pareciera ser un deber impuesto por nuestras obligaciones a nosotros mismos, a la civilización y a la humanidad el intervenir con la fuerza, lo haremos, pero no por culpa nuestra, sino sólo porque la necesidad para comprender tal acción sea tan clara, que asegure el apoyo y la aprobación del mundo civilizado.

### Telegramas de Fabra.

Nueva-York 6.—Un despacho de Washington que publica *The New York Herald* dice que el Congreso aprobará indudablemente el Mensaje de Mac-Kinley, en el cual se recomienda la necesidad de dejar a España toda la libertad posible para el establecimiento del régimen autónomo en la isla de Cuba.

Nueva-York 6 (via cable Bilbao).—El tono de los párrafos del discurso del presidente Mac-Kinley ante el Congreso, que se refieren a la cuestión cubana, es un extremo amistoso y cortés para España.

Consigna que en estos instantes el reconocimiento de los derechos de beligerancia a los cubanos insurrectos, sería inadmisiblemente en absoluto, tanto como imprudente, pues aguarda resultados escabulentes de la nueva política planteada por el actual ministerio español. — *Fabra*.

## DECLARACIONES

### General Blanco

Según telegramas particulares, el patriótico de Nueva-York *The World* publica importantes declaraciones del general Blanco, explicando el alcance de la autonomía otorgada a la isla de Cuba. España este poder realizar la completa implantación de las reformas en un mes, y cree que a ellas seguirá inmediatamente la pacificación, reduciéndose a mero bandolerismo la rebelión que siga en armas; expresa su satisfacción por el considerable número de insurrectos presentados desde que ejerce el Gobierno superior de la isla, y esplica y razona su propósito de utilizar guerrillas formadas por los naturales del país, que adoptarán tácticas iguales a las que emplean los rebeldes.

El general expone seriamente todo cuanto ha hecho para aliviar la triste situación de los reconcentrados y mejorar las condiciones del ejército, y hace un llamamiento a los americanos para que cesen de prestar auxilio a los elementos filibusteros, pues así contribuirán a poner término a la lucha sangrienta desde hace tanto tiempo sostenida en los campos de Cuba.

## Problema de Cuba

### Arolas enfermo

Habana 6.—El general Arolas, desde su llegada a Manzanillo, ha tenido que permanecer inmóvil, a consecuencia de padecer una afección orisipelatoza en una pierna.

### Operaciones en Oriente

Habana 6.—El general Pando irá a Manzanillo para dirigir las operaciones militares de Oriente.

No se ha recibido ninguna noticia acerca de lo ocurrido en Caimanera.

Han salido de la Habana para Manzanillo tropas, que van a reforzar las columnas que operan en el departamento Oriental.

### La toma de Guisa.

El correspondiente de *El Imparcial* amplía con algunos detalles las noticias referentes a la toma de Guisa.

Lo más interesante es lo relativo a la defensa de la torre heliográfica.

La refriada torre recibió cañonazos disparados a 200 metros de distancia. Cada uno de ellos causaba terribles destrozos.

Así se defendieron hasta las tres de la tarde los ocho soldados y el sargento que la guarnecían.

A dicha hora, el sargento Iburdian puso su último despacho heliográfico, que decía:

«El enemigo sigue bombardeando esta torre. Transmito noticia desde el foso. Dos piezas hacen fuego contra esta torre. Dentro del pueblo tiran con otras cuatro piezas.

Estoy herido de granada. El cabo grave. No puedo más. — *Iburdian*»

La columna Tovar, compuesta de 3.000 hombres, llegó el día 4 a Guisa.

El enemigo había puesto grandes obstáculos cerca de Guisa, rodeando el ta-



ha dejado de pertenecer a la compañía del mismo teatro. El jueves se estrenará la zarzuela de Jacques y Chapl, titulada La piel del diablo.

el segundo beneficio de sus afortunados autores los Sres. Echegaray y Caballero. Novedades. La notable interpretación que obtienen las obras que en este teatro se representan, lleva a él cada día más público.

No faltan, sin embargo, opiniones que encuentran poco agradable (y realmente no lo es) que a través de las frases más suaves y conciliadoras, palpite en los documentos de esta clase y en las Notas diplomáticas la idea de intervención en los asuntos de Cuba; pero ni esto es novedad que deba sorprender, ni ciertas doctrinas de ingerencia en los intereses americanos los sostiene solo el gobierno de los Estados Unidos delante de España.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 3270 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, 00'00 por 100 id.

to y se detenga delante del departamento de donde ha partido la llamada. La maestra se hace en menos de un minuto, sin que el tren se detenga. El empleado puesto de centinela lleva armas y medicamentos. Si se trata de un accidente, recurre a las armas; si se trata de un crimen, a las armas, y pim, pam, pum, todo arreglado, y el tren sigue su marcha hasta la estación sin un minuto de retraso.

La Mesa de Fornos.

Comida del 8 de Diciembre. Cubierto de 5 pesetas. Ordenes. Sopa de salmón. Frito variado. Salmón a la maître d'hotel. Solomillo a la Talleyrand. Calandrias en papillote. Tartas mil hojas. Bomba a la napolitana. Postres.

EDICION DE LA NOCHE

PERSONAL DE HACIENDA.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos del ministerio de Hacienda: Autorizando el servicio de la impresión y encuadernación de las Ordenanzas generales de la renta de Aduanas vigentes.

Telegramas de la tarde

DE LA AGENCIA FABRA. Relevo. San Petersburgo 7.—El Diario Oficial da cuenta de haber sido relevado de su cargo el baron de Mohrenshin, embajador de Rusia en París, conservando su carácter de individuo del Consejo del Imperio.

LA BAJA DEL PAN

Noticia que han de extrañar nuestros lectores. En representación del gremio de fabricantes de pan, el presidente del mismo, Sr. García, ha notificado esta tarde al señor conde de Romanones que desde mañana costará el pan, en todas las tahonas, 86 céntimos los 800 gramos, un céntimo menos en panecillo de 200.

El sábado saldrá para Zaragoza el gobernador electo de aquella provincia, señor Labastida.

El Sr. Silveira y la autonomía. Publica hoy El Tiempo el artículo anunciado del Sr. Silveira, combatiendo los decretos sobre la autonomía. Cree que no darán resultado, por haberse dado en hora inoportuna y por las condiciones de aquella raza.

La toma de Guisa

Telegramas de origen particular recibidos hoy añaden a los detalles ya conocidos de la toma de Guisa, que eran 5 000 los insurrectos que atacaron el poblado, los cuales ahorcaron a algunos vecinos. Parece ser que dichas fuerzas las mandaban Rabi, Calixto García y Capote.

El Consejo de ministros, reunido a las cinco en la Presidencia, es natural se haya ocupado preferentemente del Mensaje de Mac-Kinley.

La chimenea del despacho del director de administración local, Sr. Fernández Blanco, se incendió esta tarde, produciendo alguna alarma entre los funcionarios del ministerio de la Gobernación.

EL MENSAJE DE MAC-KINLEY y la prensa inglesa.

Londres 7.—El Mensaje de Mac-Kinley es objeto preferente de la atención de la prensa inglesa. Los periódicos de Londres hacen diversos comentarios sobre dicho documento. The Daily Graphic cree que el Mensaje producirá un gran desengaño entre los partidarios de la intervención americana en Cuba.

La escuadra de instrucción.

Dagde hace dos días está la escuadra de instrucción en aguas de Santa Pola haciendo maniobras de combate, con el más satisfactorio resultado. Ayer hicieron pruebas de mar en Cartagena, con buen éxito, los torpederos Halcon, Rayo y Ariete, que en breve irán a Santa Pola para incorporarse a la escuadra.

Los hombres de negocios.

Londres 7.—Un despacho de Nueva-York inserto en The Standard dice que el Mensaje ha sido favorablemente acogido, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes de Washington, y que en el barrio de los negocios de Nueva-York (Wall Street) casi todos los valores americanos han subido.—Fabra.

El contralmirante Navarro.

Hoy se ha presentado al ministro de Marina el contralmirante Navarro, que, por haber cumplido el tiempo reglamentario, regresa de Cuba, donde ha sido jefe del apostadero.

LA BOLSA DE PARIS

Baja en los valores. Paris 7.—Las declaraciones hechas ayer por el gobierno en el Parlamento alemán sobre la cuestión de China, según las cuales Alemania se llama a la parte en la influencia en el Extremo Oriente, han producido muy mal efecto en nuestra Bolsa.

Balance del Día

Hoy se habla principalmente del Mensaje de Mr. Mac-Kinley, habiendo producido buena impresión en general, por lo que hemos advertido. En los centros oficiales también la impresión ha sido buena.

Los conservadores, a quienes esta tarde hemos oído lamentos agudos sobre este particular, sin duda no recuerdan que durante su administración toleraron ideas bastante más crudas que las que ahora se contienen en el Mensaje de Mac-Kinley. Y en cuanto a suponer asimismo que las censuras a la administración anterior y a su representante en Cuba son ataques al país, tampoco la lógica es muy concluyente, porque discurrendo de este modo el país debe considerarse ahora desagraviado desde el momento en que se ensalza la conducta del Gobierno liberal.

La mayoría de los representantes diplomáticos acreditados en Madrid, despues de tener conocimiento del Mensaje de Mr. Mac-Kinley, felicitaron por teléfono a los Sres. Moret y Gullon por lo que dice el presidente de los Estados-Unidos respecto a la cuestión cubana. El ministro de los Estados-Unidos, por su parte, ha visitado esta tarde al Sr. Gullon, probablemente para conocer las impresiones del Gobierno.

Vuelven los periódicos a hablar de la cuestión de recursos, y algunos suponen que el Sr. Puigerver lleva bien las negociaciones entabladas al efecto. Por nuestros informes, el asunto no está terminado. Y también dicen que el Banco Hispano-Colonial ha tomado en firme y al 90 por 100 los 25 millones de Obligaciones de Filipinas que el Gobierno tenía en cartera.

El importe de dicha operación lo pagará el Banco en dos plazos, habiendo ya ingresado el primero hace tres ó cuatro días. Del asunto del teniente que en Pinar del Río se supone que se ha pasado a los insurrectos, las noticias de los periódicos son contradictorias, lo cual nos induce a creer que se trata de rumores, hasta ahora no bien comprobados.

La Bolsa

Table with columns: Diferencia, Dia 6, Dia 7. Rows include interior, exterior, and various series of bonds and stocks.

Interior, 4 por 100, 64'50.—Exterior, 3 por 100, 80'62.—Amortizable, 4 por 100, 94'37.—Cubas, 1886, 78'37.—Cubas, 1890, 00'00.—Carpetas de obligaciones Aduanas, 94'00.—Nortes, 23'30.—Colonial, 19'95.—Francia, 0'00.—Oreusa, 0'00.—Arads. (DE LA AGENCIA FABRA).

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° id. A las cuatro, 9° id. La máxima fué de 12° sobre 0. La mínima de 1° sobre 0. El barómetro marca 713.—Buen tiempo

Charada.

Contiendo cinco primera estaba Blanca Ciatós a la puerta de su casa dando al niño cuatro dos, cuando un tercia cuatro cinco penetró en la habitación, y pasando a la trastienda fué a forzar un cajón. Ya tenía cinco dos la cerradura y trataba de coger un alfiler de brillantes, que allí estaba; mas notándolo un vacino empezó el hombre a gritar, acudiendo varios guardias y el marido de Pilar. Este, que es un verdulero, una un dos doble cogió, y mirando al tres segunda un tres, un tercia, gritó. Pero lo más tercia cinco es que al todo le tiró una prima dos segunda y al tres cuatro cinco dió. Prima dos tres cuatro cinco, ó sea la solución, es el mote que tenía en el Gobierno el ladrón. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: DISPARATA.

CURIOSIDADES

El fonógrafo. La reina de Inglaterra ha hecho llevar al castillo de Windsor un fonógrafo que será, seguramente, uno de los más curiosos recuerdos históricos de este siglo. Este aparato está destinado a recoger, de boca de Her Graciosa Majesty, algunos mensajes hablados que las futuras generaciones podrán conocer en el British Museum, que será el encargado de guardar el fonógrafo. Si el ejemplo de la reina Victoria encontras imitadores, el trabajo de los que escriban la historia del siglo XIX quedaría muy simplificado. Cerillas sin fósforo. La administración de las manufacturas del Estado francés va a poner en circulación, como ensayo en el departamento del Sana, un nuevo tipo de cerillas sin fósforo. Estas cerillas, llamadas «cerillas Triunfos», son de origen alemán, y proceden de la fábrica O. to Miram, de Bettenhausen (Westfalia). Hechas a base de plomato de cal, dice que se encienden en todas partes, hasta frotañdolas sobre una superficie mojada y aun cuando están húmedas las mismas cerillas, si se frotañan fuerte. Hay fabricados cincuenta millones de estas cerillas, y se van a entregar al consumo lo menos cien millones. Cuestión legal. El progreso ha introducido en nuestra vida el uso de las máquinas de escribir, que modificándose han dado lugar a la máquina de escribir para los libros de comercio, máquina que al introducirse en Francia ha planteado una cuestión legal que se formula así: ¿Pueden llevarse de otra manera que a pluma los libros de comercio? ¿Puede admitirse en ellos la escritura a máquina que no deja indicio de quien haya hecho el asiento? En América funcionan ya, hace algun tiempo, las máquinas de escribir aplicadas a los libros de comercio, pero en Europa no se ha llegado a tanto, y la cuestión planteada es de gran importancia. Aun resolviéndose por la afirmativa, creemos que habrá de hacerse alguna distinción entre los diversos libros que son obligatorios para el comerciante, pues alguno de ellos se considera que no puede prescindirse de llevarlo a pluma. Campanillas de alarma. Sabido es que en el extranjero están los trenes provistos de campanillas de alarma; pero se ha comprobado que con frecuencia algun chusco las hace sonar, produciendo no solo la alarma consiguiente, sino tambien el retraso de los trenes. En América dícese que se ha conseguido evitar estos dos inconvenientes por medio de la siguiente invención. Una especie de garita, conteniendo un empleado, descansa en un pequeño carro móvil que puede circular todo a lo largo del tren siguiendo el estribo. Basta apretar el boton de la campanilla de alarma para que el carro se ponga en moviemen-

Cultos

Santo de mañana.—La Inmaculada Concepcion de la Virgen María, Patrona de España y San Macario.—(Es fiesta de guardar.) Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas, donde se celebrará una solemne fiesta, predicando en la misa mayor D. Defonso de los Llanos. Fiestas a la Inmaculada. Predicará: En San José, el Sr. B. gamin y el P. Juan Vicente de Jesús María. En la Concepcion, el señor cura y el P. Pompilio. En San Ginés, los señores Soria y Guerra. En San Marcos, el señor Ballesteros y P. Sedano. En Santa Bárbara, los Sres. Fariñas y Rivilla. En San Ildefonso, los Sres. Gallego y Nievas. En Nuestra Señora del Carmen, el señor cura párroco. En Santiago, el Sr. Vigier. En San Andrés, los Sres. Gonzalez Rivas y Mendez. En Santos Justo y Pastor, el señor cura y el Sr. Sanjulian. En Santa Teresa y Santa Isabel, el P. Rodríguez. En el Salvador, el Sr. Guirra y el señor cura. En San Millán, el señor cura. En San Francisco el Grande, el señor Calpena. En el Sagrado Corazon, un padre Jesuita. En Calatravas, el P. Pedroso. En la iglesia Pontificia, el P. Sedano y el Sr. Gonzalez Reyes. En San Antonio de los Alemanes, los Sres. Uribe y Guerra. En el Cristo de la Salud, los señores Bonilla y Carralero. En San Pascual, el Sr. Ayala y el P. Aguilár. En San Fermín, un P. Franciscano. En las Trinitarias, los Sres. Mejino y Belda. En la Latina, el Sr. Carralero. En las Jerónimas de la Concepcion, el P. Aguilár y el Sr. Pareja. En Monserrat, los Sres. Morlan y Bassal. En la Divina Pastora, el señor capellán. En la Catedral fiesta a la Inmaculada con misa de Pontifical que oficiará el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid, predicando el Sr. Perez Juana. Despues de la misa se dará la Bendición Papal con indulgencia Plenaria que puedan ganar los que asistan a recibirla estando confesados y comulgados ó con intención de hacerlo dentro de la octava.

Estáculos para mañana

TEATRO REAL.—1.º de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Carmen. ESPAÑOL.—6.º miércoles de abono.—A las 8 1/2.—Los amantes de Teruel.—Lanceros. A las 4 1/2.—El alcalde de Zalamea.—Lanceros. PRINCESA.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—El gran mundo.—Comediantes y toreros ó La Vicaría. A las 4 1/2.—T. 3.º.—La m'ema. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los camaroneros.—A las 9 1/2.—La viejecita.—A las 10 1/2.—El padrino de «El Nene» ó todo por el arte.—A las 12.—Los camaroneros. A las 4 en punto.—La viejecita.—En las astas del toro.—El ángel caído.—La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro. PRINCIPE ALFONSO.—A las 2 1/2.—6.º concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro Mancinelli. COMEDIA.—55 de abono.—A las 8 1/2.—Los baturos.—A las 9 1/2.—El grumete.—A las 10 1/2.—El guardia de Corps.—A las 11 1/2.—Colegio de señoritas. A las 4 1/2.—Cómo está la sociedad.—El guardia de Corps.—La verbena de la Paloma ó el boticario y los chulapas y colos mal reprimidos. LARA.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—La enredadera.—A las 9 1/2.—La señá Francisca.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Los hambres. A las 4 1/2.—Las solteronas.—La función de mi pueblo (dos actos)—La enredadera. APOLO.—A las 8 1/2.—La revoltosa.—A las 9 1/2.—El primer reserva.—A las 10 1/2.—Los inocentes.—A las 12.—La revoltosa. A las 4 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El primer reserva.—Fotografías animadas. PARISE.—68 de abono.—3.º serie.—T. par.—A las 8 1/2.—Martá. A las 4 1/2.—El milagro de la Virgen. COMICO.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Gua... Gua...—A las 9 1/2.—Isidoro Perez.—A las 10 1/2.—La reina.—A las 11 1/2.—Los martes de las de Gomez. A las 4 1/2.—Pepe la Frascachona ó el colegial desenvuelto.—Servicio obligatorio.—Pelaez. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—El sueño de un malvado.—Los hugonotes.—Butaca con entrada, 2 ptas.—Entrada general, 50 céntos. A las 4 1/2.—El zapatero y el Rey.—Los mismos precios de la noche. ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los rancheiros.—A las 9 1/2.—Las escopetas.—A las 10 1/2.—El gallito del pueblo.—A las 11 1/2.—Los rancheiros. A las 4 1/2.—Por seguir a una mujer. MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

¡Es el mejor. Siempre cura!
Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que des-acreditar nuestro producto...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

¡Jamás deja de dar resultado!
Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación...

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos...

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5
Estíjase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PRECIO EN RÚSTICA 1 PTA. 50
PRECIO EN CARTON 2 PTAS.
500 Páginas. 1.000 Figuras.

REGALOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE DAILY-BAILLIERE PARA 1898
Participación entre los compradores, antes del 20 de diciembre de 1897...

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico...

El vapor Monserrat saldrá de Cádiz el 10 del corriente.
Línea de Filipinas
Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur...

El vapor Isla de Mindanao, saldrá de Barcelona el 4 de Diciembre.
Línea de Buenos-Aires
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo...

El vapor Antonio Lopez saldrá de Cádiz el 7 de Diciembre.
Línea de Fernando Poo
Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de África...

SERVICIOS DE AFRICA
LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger...

Aviso importante
La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales...

RIVAS Y SANZ CAMISERIA--II, PRINCIPE, II--NOVEDADES

Camisas piel, clase superior, para Sr. y caballero. . . . 2 y 2'50 pts.
Trajes de lana de mucho abrigo y gran duración. . . . 12
Pañuelos batista (Unión para caballeros, dibujos lindísimos) 12 docena. . . . 4
Camisas franela inglesa extra, bonitos dibujos, hechas y a medida. . . . 10

OBJETOS PARA REGALOS.—PRECIOS BARATÍSIMOS
IMPORTANTE.—SE DESEAN agentes formales, activos y con buenas relaciones en todos los puntos de España...

PROFESORA EN PARTOS
Carmen Ricard. Gabinetes reservados. Leganitos, 12, 2.ª planta

CONCHAS
No comprar dulces, tartas, ramilletes y caprichos sin visitar antes La Flor y Nata, Colenque, 1.

CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS RR. PADRES BENEJOTINOS.
Reconocidos como los mejores en todos los mercados.

ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.
Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPARARÉIS siempre

En Madrid, BITTINI y C.ª
Alcalá, 27, Coloniales
POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

PROFESOR
Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio o en su casa.
Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.ª planta.

Se alquila
un gabinete. Montara, 23, portería darán razón.

Se vende papel per mayor en la Administración de este periódico Libertad, 29.

ENFERMEDADES SECRETAS
BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin ruidos, sin tisanas, sin causar ni molestar los órganos digestivos, por las PILDORAS é Inyección de KAVA

EL DOCTOR FOURNIER
EXLIASE SOBRE CADA PILDORA, CADA CAYA, CADA RÓTULO, LA FIRMA KAVA Fournier
PARIS, 22, Place de la Madeleine, PARIS.

AGENCIA DE RICARDO STORR
ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Table with 2 columns: Tarifas de precios de suscripción al año and PRECIOS. Lists rates for different types of service and durations.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

LAS LOBAS DE MACHECUL

Alejandro Dumas
—Tenéis entendido que yo no emito ningún parecer, limitándome a aconsejaros que seaís prudentes...

el crédito de vuestra madre puede evitar las funestas consecuencias de vuestra conducta.
—Adios, señor Michel, y creedme, volved á la Logerie.
Con la alegría de que la carta llegaría á su destino, casi no reparó el baron el temor con que se alejaba el notario...

que le dijera el notario sabia cuán peligroso para él hubiera sido dar parte del hecho á la autoridad, pues podia motivar su arresto, determinándose á continuar a pie el camino, y dirigióse á San Filiberto de Grandlieu.
—¿Queréis haceros el favor de enseñarme vuestro pasé?—dijo el cabo examinándole de pies á cabeza.
—¿Cómo?—preguntó admirado el manco;—no lo traigo.